



**Comunidad de Madrid**

# **ACTA**

**COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID**

**SESIÓN DE 28 DE ENERO DE 2016**



## Comunidad de Madrid

### ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de enero de 2016.- Pág. 1)

En la ciudad de Madrid, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos del día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la calle Alcalá, n.º 16 de esta capital, se reúnen, al objeto de celebrar la presente sesión ordinaria, los miembros de la Comisión de Urbanismo de Madrid e invitados que abajo se reseñan, así como los miembros de la Ponencia Técnica.


#### ASISTENTES:

##### **PRESIDENCIA**

D. Miguel Ángel Ruíz López  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
VICEPRESIDENTE

D. Fernando Moya Lorente  
*Ilmo. Sr. Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO  
SECRETARIO

##### **VOCALES MIEMBROS**

  
D. Miguel Ángel García Martín  
*Ilmo. Sr. Viceconsejero de Hacienda y Empleo*  
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

D. José Luis Sanz Vicente  
*Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Ganadería*  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

D. José Ramón Menéndez Aquino  
*Ilmo. Sr. Director General de Gestión Económico-Financiera y de Infraestructuras Sanitarias del SERMAS*  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

D. Gonzalo Aguado Aguirre  
*Ilmo. Sr. Director General de Infraestructuras y Servicios*  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

D. Jesús Mora de la Cruz  
*Ilmo. Sr. Secretario General Técnico*  
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

D<sup>a</sup> Paloma Sobrini Sagaseta de Ilúrdoz  
*Directora General de Patrimonio Cultural de la C.M.*

D<sup>a</sup>. M.<sup>a</sup> Victoria Morate Juez  
*Directora del Área F. de Fomento*  
DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MADRID

D. Enrique Echevarría del Pozo  
*Experto*

D. Pedro Luis Sanz Carlavilla  
*Alcalde del AYUNTAMIENTO DE MECO*

D. Óscar Jiménez Bajo  
*Alcalde del AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA*

D<sup>a</sup>. Ana María González González  
*Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN*

D<sup>a</sup>. Natalia de Andrés del Pozo  
*Concejala del AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN*

D. Francisco Javier Ayala Ortega  
*Concejal del AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA*

##### **PONENCIA TÉCNICA**

D. José Tortosa de la Iglesia  
*Ilmo. Sr. Director General de Urbanismo*

D. Mariano González Sáez  
*Ilmo. Sr. Director General del Medio Ambiente*

##### **AYUNTAMIENTOS INVITADOS**



## Comunidad de Madrid

### ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de enero de 2016.- Pág. 2)

Existiendo Quórum para la constitución y adopción de acuerdos por esta Comisión, bajo la Presidencia de D. Miguel Ángel Ruiz López, Viceconsejero de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio, que actúa como Presidente, se saluda a los presentes y se da la bienvenida a los nuevos miembros, como consecuencia de la entrada en vigor del Decreto 1/2016, de 5 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Comisión de Urbanismo de Madrid.

Se procede a abrir la sesión y de conformidad con el Orden del Día, se someten a conocimiento y aprobación de la Comisión de Urbanismo de Madrid:

#### I. ASUNTOS GENERALES

**Acuerdo 1/2016:** Dar cuenta de que el Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Urbanismo de Madrid el 22 de diciembre de 2015, se considera aprobada en la misma reunión, al haberse cumplido con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 1/2016, de 5 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento Interno de la Comisión de Urbanismo de Madrid.

*La Comisión de Urbanismo de Madrid se da por enterada de la aprobación del Acta de la sesión de 22 de diciembre de 2015.*

#### II. DIRECCIÓN GENERAL DE URBANISMO

##### 1) PLANEAMIENTO GENERAL

**Acuerdo 2/2016:** Informar favorablemente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Villalbilla en el ámbito del Sector R-7 Valdeláguila II, estableciendo, la Dirección General de Urbanismo, en su propuesta de 14 de enero de 2016, unas condiciones que debe tener en cuenta el plan parcial que desarrolle el señalado Sector.

*Se procede a la votación. La Comisión informa favorablemente la Modificación Puntual por unanimidad.*

**Acuerdo 3/2016:** Informar favorablemente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Villalbilla referente al suelo no urbanizable "Fábrica de Arlita", con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 14 de enero de 2016.

*Se procede a la votación. La Comisión informa favorablemente la Modificación Puntual por unanimidad.*



## Comunidad de Madrid

### ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO DE MADRID (Sesión del día 28 de enero de 2016.- Pág. 3)

#### 2) PLANEAMIENTO DE DESARROLLO

**Acuerdo 4/2016:** Aprobar definitivamente el Plan Especial de Infraestructuras del Proyecto “Enlace Plan Especial de diámetro 200 en MOP-4 Villaviciosa de Odón-Boadilla del Monte”, en los términos municipales de Villaviciosa de Odón y Boadilla del Monte, promovido por Madrileña Red de Gas, S.A.U., con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo, de 14 de enero de 2016.

*Se procede a la votación. La Comisión aprueba definitivamente el Plan Especial por unanimidad.*

En este momento entra en la reunión *Natalia de Andrés del Pozo.*

#### 3) AUTORIZACIONES EN SUELO NO URBANIZABLE

**Acuerdo 5/2016:** PRIMERO.- Otorgar la calificación urbanística solicitada por la mercantil YESOS IBÉRICOS, S.A., para la explotación de recursos minerales, Sección C), yesos, “Soledad II n.º 2988”, en las parcelas 88, 90, 92, 93, 94 y 102 a la 109 del polígono 10 del Catastro de Rústica de Ciempozuelos, con las condiciones señaladas en la propuesta de la Dirección General de Urbanismo de 15 de enero de 2016.

SEGUNDO.- Denegar la calificación urbanística para la parcela 100 del citado polígono 10, de acuerdo con el informe preceptivo y vinculante de la Dirección General de Patrimonio Cultural, debido a la aparición de restos arqueológicos documentados; y para las Parcelas 95, 99 y 184 del señalado polígono, por no estar incluidas las mismas en la Declaración de Impacto Ambiental de 30 de mayo de 2011.

*Se procede a la votación. La Comisión otorga, por unanimidad, la Calificación Urbanística, salvo lo señalado en el punto segundo.*

**Acuerdo 6/2016:** Denegar la calificación urbanística solicitada por D. David Maximino Blanco Zapico para la implantación de una actividad de cría y de engorde de caracoles en la parcela 331 del polígono 3 del Catastro de Rústica de Corpa, por incumplir las condiciones de uso establecidas en el artículo 6.5.5.4 de la normativa urbanística municipal, al tratarse de una explotación de carácter intensivo, prohibida por el citado artículo.

*Se procede a la votación. La Comisión deniega la Calificación Urbanística por unanimidad.*